



FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	María Loreto Lacayo Olivelia
Número de contrato y modificatorios	CONTRATO NO. ASEA-DGRMS-AD-042-2021
Objeto/objetivo	EL OBJETIVO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES QUE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE "LA ASEA", CUENTE CON UNA PERSONA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS AL APOYO TÉCNICO Y LEGAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL FIDEICOMISO DE LA ASEA.
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-013-2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Lic. Agustín Zavala González Director de Control Interno
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Administración y Finanzas

III. Identificación del Entregable:

Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe a pagar
Mayo 2022	01/05/2022	31/05/2022	005-2022	\$33,000.02 (treinta y tres mil pesos 02/100 M.N.)
Actividades del servicio				
<p>1. Apoyo en las respuestas emitidas al Órgano Interno de Control en SEMARNAT y en atención a una solicitud de acceso a la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta al contenido de la respuesta que emitió la Unidad administrativa a cargo del proceso materia del requerimiento del OIC para coadyuvar en su fortalecimiento. Propuesta de respuesta para la atención a una solicitud de acceso a la información, con la finalidad de dar certeza al peticionario, fortaleciendo las facultades y 				





naturalezas jurídicas de algunas autoridades y dependencias y entidades de la administración pública federal.

2. Colaboración en el fortalecimiento para las versiones finales que se enviaron a la ASF, en los oficios de respuesta elaborados para las observaciones y acciones emitidas a la ASEA, en la auditoría 481, Cuenta Pública 2018, Recomendaciones 001 y 002, y en la auditoría 272, Cuenta Pública 2020, Recomendaciones 010, 011 y 013.
 - Como material de apoyo en el análisis del tema, elaboró flujograma derivado de las atribuciones de fiscalización de la ASF y los requerimientos que realiza a las Entidades de Fiscalización durante las diferentes etapas del proceso de auditoría.
3. Apoyo en la elaboración de propuesta de Modificaciones al Procedimiento para la Propuesta, Aprobación, Ejecución, Pago y Cierre de Proyectos, con cargo al Fideicomiso. Revisión de Formatos vigentes que se utilizan durante este proceso ante el Comité Técnico.
4. Revisión y análisis de las propuestas de elaboración de proceso de bajas de personal. Elaboración de nota con la propuesta de integración en la estructura con base en los elementos de proceso administrativo.
5. Revisión de dos proyectos de Normas Internas que se presentarán al Grupo de Trabajo. Se elaboraron dos notas con observaciones y sugerencias, para los proyectos:
 - Manual de Procedimientos para la Elaboración de Informes sobre el Desempeño de los Sistemas de Administración en Materia Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
 - Principios, Directrices y Especificaciones para la Elaboración de Instrumentos Regulatorios y de Carácter Orientativo que publica la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
6. Se llevaron a cabo diversas reuniones de manera virtual entre la Proveedora y el administrador del contrato y/o el auxiliar de la administración del contrato, para la planeación, y seguimiento de los servicios prestados.

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor María Loreto Lacayo Olivelia y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, por lo que fue revisado y cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión del cumplimiento y de las entregas del contrato, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

Lic. Agustín Zavala González
Director de Control Interno

La Titular de la Unidad

Mtra. María de la Cruz M. Zardain Borbolla
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas





Ciudad de México, a 14 de julio de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	María Loreto Lacayo Olivelia
Número de contrato y modificatorios	CONTRATO NO. ASEA-DGRMS-AD-042-2021
Objeto/objetivo	EL OBJETIVO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES QUE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE "LA ASEA", CUENTE CON UNA PERSONA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS AL APOYO TÉCNICO Y LEGAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL FIDEICOMISO DE LA ASEA.
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-013-2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Lic. Agustín Zavala González Director de Control Interno
Unidad Administrativa Responsal	Unidad de Administración y Finanzas

III. Identificación del Entregable:

Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe a pagar
junio 2022	01/06/2022	30/06/2022	006-2022	\$33,000.02 (treinta y tres mil pesos.02/100 M.N.)
Actividades del servicio				
<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de fortalecimiento a actas de hechos derivadas de los procesos laborales previstos en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Revisión jurídica de la interpretación y aplicación al artículo 8 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Elaboración del instructivo para la identificación, definición, descripción y evaluación de Competencias/Capacidades Profesionales: 1) Marco conceptual, generalidades. 2) Metodología para el desarrollo de la Competencia. 3) Cuadro índice identificación de acciones. 4) Marco normativo de la supervisión de la ASEA para elaborar la Competencias/Capacidades Profesionales de la función de Inspector. 				





4. Se llevaron a cabo diversas reuniones de manera virtual entre la Proveedoradora y el administrador del contrato y/o el auxiliar de la administración del contrato, para la planeación, y seguimiento de los servicios prestados.

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del proveedor María Loreto Lacayo Olivelia y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, por lo que fue revisado y cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión del cumplimiento y de las entregas del contrato, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

Lic. Agustín Zavala González
Director de Control Interno

La Titular de la Unidad

Mtra. María de la Cruz M. Zardain Borbolla
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas





Ciudad de México, a 18 de agosto de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	María Loreto Lacayo Olivelia
Número de contrato y modificatorios	CONTRATO NO. ASEA-DGRMS-AD-042-2021
Objeto/objetivo	EL OBJETIVO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES QUE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE "LA ASEA", CUENTE CON UNA PERSONA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS AL APOYO TÉCNICO Y LEGAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL FIDEICOMISO DE LA ASEA.
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-013-2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Lic. Agustín Zavala González Director de Control Interno
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Administración y Finanzas

III. Identificación del Entregable:

Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe a pagar
julio 2022	01/07/2022	31/07/2022	007-2022	\$33,000.02 (treinta y tres mil pesos 02/100 M.N.)
Actividades del servicio				
<ol style="list-style-type: none"> Elaboración de 6 propuestas de oficios dirigidos a las unidades administrativas, para dar seguimiento y obtener la conclusión de las acciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación. Revisión y elaboración de nota con comentarios a la Justificación de la solicitud de autorización del cobro de producto para el trámite de Certificación de Competencias laborales en el sector hidrocarburos. Elaboración de Nota con opinión jurídica sobre el ejercicio de los recursos en relación con lo dispuesto en la Ley Federal Austeridad Republicana, sus lineamientos y los compromisos de la ASEA. 				





4. Revisión y observaciones al documento presentado en la 3ra reunión del GTRNI 2022: "PRINCIPIOS, DIRECTRICES Y ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS REGULATORIOS Y DE CARÁCTER ORIENTATIVO QUE PUBLICA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS"
5. Revisión al cumplimiento del marco jurídico en materia de protección de Datos Personales y emisión de nota de análisis y comentarios para el seguimiento del tema.
6. Apoyo en la revisión del cumplimiento e integración de la información relativa a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información INAI (SIPOT).
7. Se llevaron a cabo diversas reuniones de manera virtual entre la Proveedora y el administrador del contrato y/o el auxiliar de la administración del contrato, para la planeación, y seguimiento de los servicios prestados.


Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor María Loreto Lacayo Olivella y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, por lo que fue revisado y cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión del cumplimiento y de las entregas del contrato, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato


Lic. Agustín Zavala González
Director de Control Interno

La Titular de la Unidad


Mtra. María de la Cruz M. Zardain Borbolla
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas





FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	María Loreto Lacayo Olivelia ✓
Número de contrato y modificatorios	CONTRATO NO. ASEA-DGRMS-AD-042-2021 ✓
Objeto/objetivo	EL OBJETIVO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES QUE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE "LA ASEA", CUENTE CON UNA PERSONA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS AL APOYO TÉCNICO Y LEGAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL FIDEICOMISO DE LA ASEA.
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-013-2021 ✓
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Lic. Agustín Zavala González Director de Control Interno ✓
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Administración y Finanzas

III. Identificación del Entregable:

Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe a pagar
Agosto 2022 ✓	01/08/2022 ✓	31/08/2022 ✓	008-2022 ✓	\$33,000.02 (treinta y tres mil pesos 02/100 M.N.) ✓
Actividades del servicio				
<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de 6 oficios dirigidos a la Auditoría Superior de la Federación, para enviar documentación complementaria a la enviada previamente para dar respuesta a las recomendaciones 001, 002, 003, 005, 006, 007 y 0012 de la auditoría número 272, de la cuenta pública 2020. Propuesta de oficio para enviar información adicional en la atención de la Recomendación número 013 de la Auditoría número 272, de la cuenta pública 2020. 				





3. Revisión de la propuesta de procedimiento para el trámite de los asuntos sometidos a autorización del Comité Técnico del Fideicomiso ASEA.
4. Revisión de los documentos generados por la Dirección General de Capital Humano en materia de protección de datos personales: programa, cronograma de trabajo y metodología interna.
5. Revisión de avisos de privacidad.
6. Apoyo en la revisión del cumplimiento a las atribuciones de la Dirección General de Recursos Financieros en relación con las disposiciones de comprobación de viáticos propuestas dentro de los lineamientos para su trámite en la Agencia.
7. Se llevaron a cabo diversas reuniones de manera virtual entre la Proveedora y el administrador del contrato y/o el auxiliar de la administración del contrato, para la planeación, y seguimiento de los servicios prestados.

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor María Loreto Lacayo Olivelia y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, por lo que fue revisado y cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión del cumplimiento y de las entregas del contrato, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato


Lic. Agustín Zavala González
Director de Control Interno

La Titular de la Unidad


Mtra. María de la Cruz M. Zardain Borbolla
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

